Guayaquil, Marzo 11 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JAMORETI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa *JAMORETI S.A.*, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. **La administración efectuada por el Gerente Sr. RICARDO ENRIQUE ORRANTIA PONCE, *ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía.***

1.2. **Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.**

1.3. **Los libros Sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.**

1.4. **Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los ACCIONISTAS y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de compañías.**

1.5. **Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.**

1.6. **Cabe indicar que en el presente período contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.**

1.7. **Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los *asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.***

1.8. **Dado que todo se encuentra conforme por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.**

De los señores de la Junta General de ACCIONISTAS.

Atentamente,

OSCAR REZABALA MANTILLA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

21 JUN. 2004